"POR LA CUAL SE AMPLIA EL MONTO DE LOS CONTRATOS PARA LAS EMPRESAS ALTERNATIVA S.A., DATA LAB S.A., LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNERES Y CARTUCHOS" – ID Nº 304.414".

RESOLUCIÓN N° 812-00-2016 (S.L. 29/11/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 24 de noviembre de 2016, Expediente Nº 6033/2016 de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Ariel Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de Ampliación de monto de contrato para las Empresas ALTERNATIVA S.A., DATA LAB S.A., LG TRADING de LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., referente al llamado a Contratación Directa N° 05/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos" – ID Nº 304.414.

La Resolución del Decano Nº 439-00-2016, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 005/2016 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos" – ID Nº 304.414;

El Contrato Nº 019/2016 firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Empresa LG TRADING de LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO, para la Adquisición de Tóneres y Cartuchos.

El Contrato Nº 020/2016 firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Empresa DATA LAB S.A., para la Adquisición de Tóneres y Cartuchos.

El Contrato Nº 021/2016 firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., para la Adquisición de Tóneres y Cartuchos.

El Contrato Nº 022/2016 firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Empresa ALTERNATIVA S.A., para la Adquisición de Tóneres y Cartuchos.

La Ley 2051/03 en su Art. Nº 63 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS", su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y el Dictamen Nº 012/2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Ampliar*** *el monto del Contrato Nº 019/2016 firmado con la Empresa* ***LG TRADING de LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO*** *el cual asciende a la suma de Gs. 7.169.900 (Guaraníes siete millones ciento sesenta y nueve mil novecientos), correspondiente al 14,19 % (catorce coma diecinueve por ciento) del monto total del Contrato, para ADQUISICIÓN DE TÓNERES Y CARTUCHOS.*

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Art. 2 ***Ampliar*** *el monto del Contrato Nº 020/2016 firmado con la Empresa* ***DATA LAB S.A.*** *el cual asciende a la suma de Gs. 3.684.600 (Guaraníes tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos), correspondiente al 10,08 % (diez coma cero ocho por ciento) del monto total del Contrato, para ADQUISICIÓN DE TÓNERES.*

Art. 3 ***Ampliar*** *el monto del Contrato Nº 021/2016 firmado con la Empresa* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *el cual asciende a la suma de Gs. 6.350.000 (Guaraníes seis millones trescientos cincuenta mil), correspondiente al 19,77 % (diecinueve coma setenta y siete por ciento) del monto total del Contrato, para ADQUISICIÓN DE TÓNERES.*

Art. 4 ***Ampliar*** *el monto del Contrato Nº 022/2016 firmado con la Empresa* ***ALTERNATIVA S.A.*** *el cual asciende a la suma de Gs. 2.137.500 (Guaraníes dos millones ciento treinta y siete mil quinientos), correspondiente al 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato, para la ADQUISICIÓN DE TÓNERES*

Art. 5 ***Comunicar*** *a quienes corresponde y cumplida archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano